## ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA PARKAVENUE CONSTRUCTORA & INMOBILIARIA CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, a los 04 días del mes de Abril del año dos mil diez y nueve, siendo las doce horas y veinte minutos, en las oficinas de la Compañía ubicadas en Veintimilla E9-26 Leónidas Plaza, Edificio UZIEL, piso 4, oficina 408 de esta ciudad de Quito, se reúnen las siguientes personas, quienes representan la totalidad del capital social de la Compañía PARKAVENUE CONSTRUCTORA & INMOBILIARIA CIA. LTDA.

| SOCIO                     | CAPITAL<br>SUSCRITO<br>USD \$ | NÚMERO.<br>PARTICIPAC | %  |
|---------------------------|-------------------------------|-----------------------|----|
| ARIAS SALAZAR LUIS RAMON  | 200.00                        | 200.00                | 50 |
| ARIAS SALAZAR NELSON PAUL | 200.00                        | 200.00                | 50 |

Al estar presente todo el capital suscrito y pagado de la Compañía, los socios, por unanimidad deciden constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Socios y así mismo por unanimidad deciden tratar el siguiente orden del día:

- 1. Constatación del Quorum e instalación de la Junta;
- 2. Conocer el informe del Señor Gerente General, por el ejercicio económico del año 2.018;
- 3. Aprobación del Balance General de la Compañía y del Estado de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio económico del año 2.018;y,
- 4. Destino de las utilidades generadas por la Compañía durante el ejercicio económico del año 2.018.

Preside a la Junta General Ordinaria Universal de Socios, su titular Sr. Arias Salazar Luis y actúa como secretario de la misma el Lcdo. Francisco Mejía.

El señor Presidente declara instalada la Junta, y dispone que se proceda a tratar el orden del día:

## CONSTATACION DEL QUORUM E INSTALACION DE LA JUNTA.

El señor Secretario comunica al Presidente que existe presente o representado el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía, por lo que existe el quorum necesario para instalar la sesión. El Presidente declara instalada la Junta y dispone que se atienda el segundo punto del orden del día.

## 1. CONOCER EL INFORME DEL SEÑOR GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2.018.

Toma la palabra el Sr. Arias Salazar Luis Ramón en su calidad de Gerente General de la compañía, quien da lectura al informe que ha presentado para conocimiento de los señores socios, el cual cumple con la Resolución de la Superintendencia de Compañías número 13 publicada en el R.O 44 del 13 de Octubre de 1992, que contiene el Reglamentos De Informes Anuales De Administradores A Juntas Generales. El informe describe detalladamente la situación de la empresa durante el periodo comprendido entre enero y diciembre del año 2.018.

Luego de algunas explicaciones y comentarios, el señor Presidente somete a votación el informe que ha sido presentado por el Gerente General y la Junta General lo aprueba. El Sr. Arias Salazar se abstiene de emitir su voto de conformidad con lo dispuesto en el Art. 241 de la Ley de Compañías.

2. APROBACION DEL BALANCE GENERAL DE LA COMPAÑÍA Y DEL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2.018.

Toma la palabra el Gerente General e indica a los socios que conforme consta del estado de situación financiera y estado de resultados que les ha entregado, la compañía durante el ejercicio económico del año 2.018 no se han registrado movimientos más que la constitución de la misma.

El señor Presidente pone a consideración de los socios el balance general de la compañía y del estado de pérdidas y ganancias, los cuales son aprobados por la Junta General.

3. DESTINO DE LAS UTILIDADES GENERADAS POR LA COMPAÑÍA DURANTE EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2.018.

El señor Gerente General, toma la palabra y como la empresa no tuvo movimientos no hay resultados para poder repartir para este periodo.

Sin otro asunto que tratar el señor Presidente agradece la asistencia de los concurrentes y declara un receso para la redacción del Acta Hecha, se reinstala la sesión, se la da lectura y se la aprueba en los términos que aquí constan. En fe de todo lo cual suscriben la presente Acta todos los socios de la Compañía. Se levanta la sesión a las dos de la tarde.

Ar. Luis Anibal Arias Salazar

PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL

Luis Ramón Arias Salazar

SOCIO

Sr. Nelson Paul Arias Salazar

Lic. Francisco Mejia

SECRETARIO JUNTA

SOCIO